



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 16 de Julio de 1984

Número 11

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado denominado Santiaguito, ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos, Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Delegación en el Estado de México.

VISTA.—La documentación relativa a la solicitud de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado de "SANTIAGUITO", Municipio de Ocoyoacac, Estado de México; y

RESULTANDOS:

PRIMERO.—Que en atención a diversas promociones de un grupo de campesinos del poblado de "SANTIAGUITO", Municipio de Ocoyoacac de esta Entidad Federativa, la entonces Dirección General de Bienes Comunales hoy Subdirección de Bienes Comunales dependiente de la Dirección General de Tenencia de la Tierra, mediante oficio número 580942 de fecha 16 de agosto de 1980, solicitó a esta Delegación Agraria comisione personal a efecto de que investigue la existencia de terrenos materia de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales.

SEGUNDO.—En atención a lo anterior la Delegación Agraria mediante oficio número 5784 de fecha 20 de octubre de 1983 comisionó al C. Esteban Rosales Reyes para que realizara los trabajos solicitados, comisionado con fecha 24 de noviembre de 1983, rindió su informe del que se desprende que habiendo practicado inspección ocular, encontró que el poblado en cuestión viene usufructuando en forma comunal una superficie de aproximadamente 110-00-00 Has., en el paraje denominado "EL PEDREGAL".

CONSIDERANDO

UNICO.—Que conforme a los trabajos realizados por el comisionado C. Esteban Rosales Reyes, el poblado de

Entidad Federativa, posee terrenos que guardan el estado comunal en los términos del Artículo 267 de la Ley Federal de Reforma Agraria en relación con el Artículo 10. del Reglamento para la tramitación del expediente de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales de fecha 6 de enero de 1958, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 15 de febrero del mismo año, por lo que se infiere que es procedente la instauración del expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del Poblado que nos ocupa.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria el suscrito:

ACUERDA

PRIMERO.—Iniciése el procedimiento de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales de conformidad con lo establecido por el Artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria, del poblado de "SANTIAGUITO", Municipio de Ocoyoacac, de esta Entidad Federativa.

SEGUNDO.—Túrnese copia del presente Acuerdo al **Diario Oficial** de la Federación y a la Gaceta de Gobierno del Estado para su publicación correspondiente conforme a lo establecido por el Artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.—Comisiónese personal a fin de que practique las diligencias a que se refiere el Artículo 359 de la Ley de la Materia.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, Méx., a 6 de diciembre de 1983.—El Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado, José Carrillo Rodríguez.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día

Tomo CXXXVIII Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 16 de Julio de 1984: No. 11

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

ACUERDO de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado denominado Santiaguillo, ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3647, 4023, 4027, 3675, 3676, 3678, 3679, 3680, 3842, 4024, 3957, 4033, 3939, 3941, 3950, 3954, 3955, 3960, 3901, 3902, 4028, 4030, 4031, 4032, 3903, 3908, y 3909.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3999, 4000, 4001, 4002, 4003, 4004, 4005, 4006, 4007, 4008, 4009, 4010, 4011, 4012, y 4013.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 563/84.

MARCO ANTONIO Y MUCIO MARTINEZ DE LA LLAVE Y MARIA CONCEPCION ESPINOSA DE GUTIERREZ.

JESUS GERARDO ARAUJO CONTRERAS, a través de su apoderada Araceli Sosa García, le demandó en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 15 de la manzana 168 del Fraccionamiento Valle de los Reyes, Segunda Sección Oriente, Calle 19, Colonia Valle de los Reyes, en Los Reyes Acaquilpan, Estado de México; que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con lote 14; SUR: 20.00 metros, con lote 16; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 19; PONIENTE: 10.00 metros, con lote 12; con una Superficie de 200.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, así como que deberán señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por los estrados del juzgado; apercibidos que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de Junio de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús E. G. García García.—Rúbrica.

3647.—22 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del expediente número 71/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este juzgado siguen los señores ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI, en contra de JORGE ANTONIO RENDON CABELLO y/o. JORGE RENDON CASTREJON, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las Once Horas del Día Ocho de Agosto de este Año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un inmueble ubicado en la calle de Dolores Hidalgo número mil novecientos cuatro, Colonia Independencia, de esta ciudad de Toluca, México, el cual se describe como una casa habitación con construcción en tabique rojo y concreto, constando de un sola planta con una entrada para coche y puerta de acceso al interior de color blanco, que pide y linda; AL NORTE: 14.50 mts. con lote cuatro; AL SUR: 14.50 mts. con lote dos; AL ORIENTE: 9.00 mts. con propiedad de Industrias SYNERS; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con la Avenida Dolores Hidalgo, con una superficie de 130.50 mts. cuadrados.

Para su publicación correspondiente en la GACETA DE GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de Un Millón de Pesos M.N., en que fué valuado por los peritos nombrados en autos; cítense acreedores. Toluca, México, a 6 de julio de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napolcón Huerta Alpizar. Rúbrica. 4023.—11, 16 y 19 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

MARTIN NAJERA GOMEZ, promueve en el expediente número 295/84, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años, sobre terreno rústico de común repartimiento denominado "LA ERA", ubicado en Cuartel No. 3 Barrio de San Pedro Ciudad de Ixtapan de la Sal, éste Distrito que mide y linda; AL NORTE: 10.17 metros, NOROESTE: 29.19 metros colindando en estas dos líneas con Palemón Gómez Linarez y en otra línea hacia el NORESTE: 69.23 metros con Carlos Peralta Quintero; SUR línea quebrada de 44.99 Mts. con camino a Yauatepec; hacia el SURESTE: 47.06 Mts. con Carlos Peralta Quintero; AL ORIENTE: carece de medida por terminar en vértice de triángulo y PONIENTE línea quebrada de 33.62 metros con Camino a Yauatepec.

Cumplimiento Artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado y para su publicación por tres veces, tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y en otro periódico de mayor circulación, editance ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los veintinueve días mes de junio de 1984. El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica. 4027.—11, 16 y 19 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS, A TRAVES DE SU SUCESION INTESTAMENTARIA REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VDA DE HAHN.

IRMA LAGUNA DE MEDINA, en el expediente número 1549/83, que se tramita en este Juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 6, de la manzana 11 de la colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 5; AL SUR: 20.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 11 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE. La Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3675.—22 Junio, 4 y 16 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ZENON GONZALEZ GARCIA.

ELIA NARVAEZ CASTILLO, en el expediente número 812/84, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 18 de la Colonia Evolución de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con

lote 13; AL SUR: 16.82 metros con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle quince (actualmente calle Monte de Piedad) y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los 7 días de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3676.—22 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: MARIA ELENA MIRANDA DE MAGAÑA.

EXP. NUM. 437/84.

VICTOR MAGAÑA MAGAÑA, demanda a Ud. en la vía Ordinaria Civil sobre DIVORCIO NECESARIO, el pago de Gastos y Costas que origine el presente Juicio, envirtud de desconocer su actual domicilio y paradero; se demanda a emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de procedimientos Civiles, por auto de fecha 27 de febrero del año en curso, para que en término de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación de éste; comparezca por sí por apoderado o por Gestor a contestar la demanda, en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las últimas notificaciones por medio de Rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca México, debiéndose fijar una copia del presente en la puerta de éste Juzgado durante todo el tiempo que dure el emplazamiento, se expide a los 13 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

3678.—22 Junio, 4 y 16 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1213/983.
PRIMERA SECRETARIA

C. ABRAHAM ZLOTNICK ABRAHAM, KANNER,

ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES
ALCHALEL Y ELIAS CERVANTES.

MOISES MARTINEZ GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil el lote de terreno número 2, de la Manzana 445 de la Colonia Aurora de ésta Cd. que mide y linda al NORTE 10.62 metros con lote 1, AL SUR 14.38 metros con lote 3; AL OTE. 10.30 metros con calle Caminante y al Poniente 9.20 metros con calle Arandas, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a 13 de Junio de 1984.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3679.—22 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 545/84.
PRIMERA SECRETARIA

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBA
MARIN

MARIA LUISA ARACELI RIVERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 151, de la Colonia Campestre Guadalupeana de esta Ciudad que mide y linda al NORTE 12.00 metros con lote 26 AL SUR 9.00 metros con Avenida Uno; AL ORIENTE 14.25 metros con calle Treinta y tres; AL PONIENTE 19.30 metros con lote 27, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 6 de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DO YFE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3680.—22 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 951/1984-1.

FRANCISCO RAMIREZ ALEJOS, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión de propiedad que dice tener respecto del terreno ubicado en el lote dieciseis de la manzana Primera, en la Sección S. C., Industria Militar y Cove en la Colonia San Fernando del Municipio de Huixquilucan, de este Distrito Judicial, el cual tiene las medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 14; AL SUR: 20.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros, con la Calle Maestranza. Con una Superficie de 200 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, por Tres Veces, de Diez en Diez Días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

3842.—2, 16 y 30 Julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 424/84, ENRIQUE SARABIA JIMENEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en la calle de Guadalupe Victorio S/N., en San Salvador Tizatlalli, México, Municipio de Metepec, que mide y linda; AL NORTE: 30.25 metros con Salvador Ibarra; AL SUR: 30.25 metros con calle Guadalupe Victoria; AL ORIENTE: 49.50 metros con Ignacio Delgado Garduño; y AL PONIENTE: 59.50 metros con Enrique y Evodio Sarabia Jiménez, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México, a tres de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4024.—11, 16 y 19 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE:

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 1423/82 promovido por RAMIRO A. GOMEZ ORTEGA en contra de Fidel Arellano Arellano, el Ciudadano Juez Quinto de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día tres de agosto del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una Camioneta marca Dodge D/350, Chasis Cabina, modelo 1982 motor de 8 cilindros, estandar, blanca, Serie L2-34363 y con Certificado del Registro Federal de Vehículos 6340034; de debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de trescientos noventa mil pesos, cantidad en que fueron valuados dichos objetos por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro del tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3957.—6, 11 y 16 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Expediente número 234/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Eloy Santín Becerril como endosatario en procuración del Banco Nacional de México, S.A., en contra de los señores CARLOS ESCAMILLA GUZMAN y TOMAS HUANTE HUANTE, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Once Horas del Día Nueve de Agosto del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de; un camión de Volteo marca Dodge, modelo 1980, sin placas de circulación, tipo 600, color verde pistache, serie JO-01772, equipado solo con medio motor, carece de caja de velocidades, parabrisas estrellado, estado general del vehículo deteriorado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de Trecientos Cincuenta Mil Pesos M.N., en que fueron valuados por los peritos nombrados, convoques postores.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4033.—11, 16 y 19 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LONGINOS TRUJANO CARRILLO, promueve en el juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 563/84, diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TEZOQUIPA y TIERRA LARGA", ubicado en el Barrio de la Trinidad de esta ciudad, el cual mide y linda; AL NORTE: en tres líneas una de 112.00 mts. otra de 15.80 mts, con Enrique Pastrana y otra de 98.90 mts. con Calle; AL SUR: 272.30 mts. con Zanja; AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 145.00 mts. con Calle del Chamizal y la segunda de 68.30 mts. con Enrique Pastrana, con superficie de 41,455.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL

NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3939.—6, 11 y 16 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

JUAN FLORES NAJERA, ha promovido ante éste H. Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, expediente 44/84, para acreditar posesión de inmueble ubicado en Puerto Colorado en la población de Metlattepec, del Municipio de Sultepec, Méx., de éste Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 900.00 mts. con José Flores Peña; AL SUR: 900.00 mts. con Custodio Ortiz; AL ORIENTE: 250.00 mts. con camino real al puerto colorado; y AL PONIENTE: 250 mts. con el río salado que desciende del pueblo

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca y el periódico de mayor circulación, dada en el Distrito Judicial de Sultepec, Méx., a veintiseis del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Secretario, Rúbrica.

3941.—6, 11 y 16 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

SABINO MANUEL TINOCO SILVA, promueve en el expediente número 966/84 relativo a las DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno sin nombre, situado en la Vía José López Portillo Km. 18.4, Colonia Lechería, Municipio de Tultitlán, Paraje San Francisco, Estado de México que mide y linda: AL NORTE: con Margarito Gutiérrez C. con 72.30 m. AL SUR: con Demasio Montes de Oca, con 72.30 m. AL ORIENTE: con Antonio Rojas, con 107.85 m. AL PONIENTE: con Mauro Montes de Oca, con 187.85 m. con una superficie aproximada de: 7,795.55 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, en El Noticiero, y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca.—Cuautitlán, Méx., a tres de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo D.—Rúbrica.

3950.—6, 11 y 16 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 874/81
Segunda Secretaría.

MANUEL VENADO VARGAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "OAXACA I", ubicado en el pueblo de San Andrés Chiautla, perteneciente a esta Municipalidad y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE. 54.80 metros y linda con propiedad de Samuel Castro Ponce. AL SUR. 67.00 metros linda con Francisco Vázquez A. AL ORIENTE. 58.00 metros linda con Samuel Castro Ponce. AL PONIENTE. 57.00 metros linda con Samuel Castro Ponce, con una superficie aproximada de 3 789 25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a veintidos de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3954.—6, 11 y 16 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Expediente Número 353/84.—El QUIM. DIODORO ORTEGA MENDEZ, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que durante el tiempo y condiciones de ley; ha poseído un terreno compuesto de dos fracciones ubicado en la Ciudad de Lerma de Villada, Méx., con las siguientes medidas y colindancias. La Fracción Primera con superficie total de 102 113.28 y colinda: partiendo del punto más al Noroeste de esta fracción una línea de 120.23 metros con dirección Poniente a Oriente; otra línea hacia el Norte de 189.81 metros; de este lugar quiebra al Oriente en 82.49 metros y de aquí otra línea hacia el Norte en 12.39 metros; después hacia el noreste en otra línea de 14.76 M.: colindando en todas estas líneas con una zanja profunda y divide esta fracción de terrenos cenagosos: Al Noreste otra línea de 34.54 M. lindando también con la zanja profunda a que se ha hecho mención y en otra línea hacia el Sureste de 179.78 M. que colinda con la misma zanja profunda mencionada anteriormente y con la señora Concepción Gacía viuda de Dosal; de este punto otra línea hacia el Suroeste en 26.00 M. con prolongación de la Calle Veinte de Noviembre, en otra línea quiebra hacia el sur en 5.61 M. Colindando con la misma calle, en otra línea hacia el Suroeste en 81.05 M. colindando con la señora García Mafz viuda de Dosal y lindando con propiedad de esta misma señora una línea de Norte a sur de 145.54 M. y de este punto una línea hacia el Oriente de 19.63 M. con la misma propietaria; de este punto una línea de Norte a Sur de 111.89 metros, lindando con la prolongación de la calle veinte de Noviembre; de este punto una línea de Oriente a Poniente de 267.18 M., que define el límite sur de esta Fracción, colindando con la calle de Emiliano Zapata, de este punto de Sur a Norte y definiendo la colindancia Poniente de esta misma fracción de terreno en 267.75 M., se llega al punto de partida cerrándose el polígono. Fracción segunda: con superficie total de 77 499.07 metros cuadrados y colinda: partiendo del punto más al Noreste de esta fracción en una línea de 181.06 M. colindando con calle sin Nombre, quiebra hacia el Sureste en una línea de 4.26 M y linda con calle de Francisco Negrete y de este punto con dirección Norte a Sur y colindando en toda su extensión con la calle de Francisco Negrete en una línea de 350.29 M. que determina la colindancia Oriente de esta Fracción: de este punto y con dirección Oriente a Poniente una línea de 99.73 metros y linda con la calle de Emiliano Zapata la misma línea continúa en la misma dirección en 9.37 M. colindando con propiedad de Asunción Ortega; de este último punto y con dirección Sur a Norte una línea de 59.49 M. y linda con Marcelo Lechuga y de aquí otra línea en dirección de Oriente a Poniente de 113.24 M. con propiedad del mismo señor Lechuga; de este punto y en una línea con dirección Sur a Norte de 48.05 M. con propiedad de Alonso Cejudo Hernández continuando de este punto en una línea con dirección Oriente a Poniente de 82.44 M., lindando con el mismo señor Cejudo Hernández; de este último punto de referencia en una línea con dirección Sur Noreste de 65.06 M., con propiedad del señor Gustavo Baz; de este punto otra línea con dirección Poniente a Oriente de 26.37 M. con el mismo propietario anterior y de este punto con dirección Sur Noroeste una línea de 131.18. lindando con la misma propiedad de Gustavo Baz; continuando en otra línea, Poniente a Oriente de 78.20 M., con propiedad de Dolores Limón R. y de este lugar, finalmente, en otra línea recta de Sur a Norte de 43.18 M., lindando con el mismo propietario anterior se llega al punto de partida cerrándose así el polígono.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., a 4 de Julio de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 3955.—6, 11 y 16 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BASILIO ANGELES NARANJO.

FELIX RAMIREZ DIOSDADO, en el expediente número 514/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 72 de la colonia Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad; que mide y linda; AL NORTE: 17.25 Mts. con lote 21 AL SUR: 17.25 Mts. con lote 19, AL ORIENTE: 8.00 Mts. con lote 37 y AL PONIENTE: 8.00 Mts. con calle Villa Obregón, teniendo una superficie de 138.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3900.—4, 16 y 26 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

ANGELA MARIA CRUZ REYES, en el expediente número 556/84, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 8 de la manzana 19 de la colonia Ampliación Águilas de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con lote 9; AL SUR: 19.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 23; AL PONIENTE 10.00 metros, con calle 31 y con una superficie total de 190.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México el día primero de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3901.—4, 16 y 26 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE SEGURA LOPEZ:

MARCELINA SAUCEDO LOPEZ, en el expediente número 487/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3902.—4, 16 y 26 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 738/84, ALFREDO REGALADO, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Calixtlahuaca, México, en la Cerrada de Independencia S/N., cuyas medidas y colindancias son; NORTE: 14.90 metros con José Mejía; SUR: 14.90 mts. con terreno Baldío; ORIENTE: 16.60 mts. con Cerrada de Independencia; y AL PONIENTE: 16.60 mts. con Francisco Pifia.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes tengan derecho hacerlo saber. Toluca, México, a cinco de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4028.—11, 16 y 19 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 850/850 REYNA GARCIA SANTANA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la población de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide; AL NORTE: 57.50 mts. con Vicente García; SUR: 58.00 mts. Agustina García; ORIENTE: 16.87 mts. con Canal; PONIENTE: 16.57 mts. con Tino Ramos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veinte de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4030.—11, 16 y 19 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 852/984, JESUS GARCIA GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide; AL NORTE: 58.80 mts. Agustina García; SUR: 58.80 mts. Fermín García; ORIENTE: 16.87 mts. con Canal; y PONIENTE: 16.87 mts. con Tino Ramos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veinte de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4031.—11, 16 y 19 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 848/984, NARCISO GARCIA SANTANA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Municipio y Distrito, que mide; AL NORTE: 59.50 mts. con Antonio Ortiz; ORIENTE: 13.40 mts. con María de la Luz García Santana; Ortiz; SUR: 59.50 metros con Antonio Ortiz; ORIENTE: 13.40 mts. con María de la Luz García Santana; y PONIENTE: 13.30 metros con Privada de Zamora.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veinte de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4032.—11, 16 y 19 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ZENON MONTOYA GUERRERO.

AIDA CASIANO CASTAÑEDA en el expediente número 878/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapición del lote de terreno número 25, manzana 56, Colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con Laguna Mayrán; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 50; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Lago Xochimilco y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3903.—4, 16 y 26 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HERMINIO SANABRIA NAVA.

OLIVA MEZA PEREZ, en el expediente número 886/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapición del lote de terreno número 1, manzana 53, Colonia Estado de México de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con Sexta Avenida; AL SUR: 21.50 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 30 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3908.—4, 16 y 26 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELIX DIAZ SILVA.

FRANCISCA ROSALBA BAUTISTA MUÑOZ, en el expediente número 946/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3909.—4, 16 y 26 Julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 193/10253/84, DOLORES JUAREZ ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetetla, Municipio de Tenango del Valle, Méx. mide y linda: NORTE: 42.00 metros con el Río. SUR: 42.00 metros con camino. ORIENTE: 190.00 metros con Rafael Garduño. PONIENTE: 190.00 metros con Dolores Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3999.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 191/10219/84, CAMILO CARBAJAL MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetetla, Municipio de Tenango del Valle, Méx. mide y linda: NORTE: 8.96 metros con Camino al Ojo de Agua. SUR: 8.96 metros con Pablo Suárez. ORIENTE: 85.00 metros con Bartolo Flores, antes. Hoy con Margarita Gallegos. PONIENTE: 85.00 metros con Sucesión de José Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 7 de Mayo de 1984.—El C. Registrador. Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

4000.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 151/84 C. MARCELINO ALVAREZ MIRANDA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 77.00 Mts. con Camino Real; AL SUR: 146.00 Mts. con Marcelino Alvarez M; AL OTE: 62.00 mts. con Marcelino Alvarez M; AL PTE: con Prócoro Reyes 146.00 Mts. Sup. 8,949.24 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de Julio de 1984.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4001.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 153/84 C. RAUL RIVERA MALDONADO; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 100.00 Mts. con Catalina García; AL SUR: 100.00 Mts. con Petronila García; AL OTE: 112.00 Mts. con Josefa García; AL PTE: 109.00 Mts. con Virginia García. Sup. 1-00-10 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4032.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 150/84 C. ISAAC MACIAS HERRERA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx; que mide y linda: AL NTE: 56.30 Mts. con Dámaso Cruz A; AL SUR: 58.80 Mts. con Ignacio Lugo C; AL OTE: 28.00 Mts. con Camino Vecinal y AL PTE: 29.50 Mts. con Canal de Riego.—Sup. 1,644.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4003.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 152/84; C. ANTONIO SANCHEZ PADILLA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. Jilotepec, Méx; que mide y linda: AL NTE: 34.00 Mts. con Pedro Sánchez, AL SUR: en 3 líneas: 17.30; 6.30 y 6.80 Mts. con Esteban Pérez; AL OTE: 126.00 Mts. con camino nacional; AL PTE: 58.00; 17.00 y 50.80 Mts. con Pedro Sánchez Miranda y Ma. Concepción Cruz Godoy. Sup. 4,053.98 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4004.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 154/84; C. RAUL RIVERA MALDONADO. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx; que mide y linda: AL NTE: 70.00 Mts. con Catalina García; AL SUR: 70.00 Mts. con Paula Martínez; AL OTE: 105.00 Mts. con Bárbara García; y AL PTE: 102.00 Mts. con Virginia García. Sup. 0-72-10 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4005.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 254/84, EVANGELINA MEDINA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Mateo, Municipio de Tequixquiac, mide y linda: NORTE: en 17.80 Mts., con Zona Federal; SUR: en 41.50 Mts., con Fidencio Rojas; ORIENTE: en 52.00 Mts., con Carretera a Zumpango; PONIENTE: en 53.80 Mts., con calle pública. Superficie Aprox.: 1,269.68 M2. Terreno con casa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Corona Márquez.—Rúbrica.

4006.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 253/84, MARIA GUADALUPE MANTERO MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Mateo, Municipio de Tequixquiaco, distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 38.00 Mts., con camino; SUR: en 38.40 Mts., con América Montero Falcón; ORIENTE: en 22.85 Mts., con camino; PONIENTE: en 23.35 Mts., con camino. Superficie Aprox.: 863.32 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Corona Márquez.—Rúbrica.

4007.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10365, J. ISABEL TENORIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, Municipio de Tecamac, Méx. mide y linda: NORTE: 107.25 metros con Cipriano García. SUROESTE, 152.70 metros con Concepción Rodríguez. ORIENTE: 96.50 metros con J. Félix Rivero y Cipriano García. PONIENTE: Predio denominado "NEXTLALPAN". Superficie Aprox.: 7,767.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4008.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10388, Ma. FELIX PASTRANA MORALES Y JUAN PASTRANA M. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Méx. mide y linda: NORTE: 29.00 metros con Miguel López. SUR: 31.00 metros con Capilla. ORIENTE: 38.00 metros con Miguel López. PONIENTE: 31.00 metros con calle. Predio denominado "TEZONCALE". Superficie Aprox.: 937.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4009.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10364, JORGE RAMIREZ CORONEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo, Axapusco, Distrito de Otumba, Méx. mide y linda: NORTE: 26.50 metros con Alfonso Ramírez. SUR: 20.50 metros con camino. ORIENTE: 132.00 metros con Victoria Morales Vda. de P. y Pascual Pastrana. PONIENTE: 132.00 metros con Nicolás Pastrana. Predio denominado "MILTENCO". Superficie Aprox.: 2,706.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 26 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4010.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10336, RUFINO BELTRAN SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tólmán Municipio y Distrito de Otumba, Méx. mide y linda: NORTE: 47.00 metros con Ricardo César. SUR: 45.65 metros con Leonardo Méndez. ORIENTE: 25.00 metros con Pablo Beltrán. PONIENTE: 48.00 metros con Fabián Cotonierto. Predio denominado "TEXCOYACAC", Superficie Aprox.: 1,690.86 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4011.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10,335, ROMAN LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, Municipio y Distrito de Otumba, Méx. mide y linda: NORTE: 3.80 metros con calle. SUR: 40.00 metros con Juan Juárez Telez. ORIENTE: 41.00 metros con calle Madero. PONIENTE: 41.00 metros con Benito Coronel Alvarez. Predio denominado "TEPANATENCO". Superficie Aprox.: 897.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4012.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10317, SIMON CRUZ GALINDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Méx. mide y linda: NORTE: 67.50 metros con camino. SUR: 50.20 metros con calle. ORIENTE: 97.40 metros con Manuel Galindo. PONIENTE: 96.20 metros con Juan Rosales. Predio denominado "COCOXMETLA". Superficie Aprox.: 5,802.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4013.—11, 16 y 19 Julio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno